

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

de una patente de invención en España, por: "Un transformador de potencial", Clase 32.

-----

A nombre de: SOCIÉTÉ SAVOISIENNE D CONSTRUCTIONS ÉLECTRIQUES

Residente en: AIX-LES-LAINS.

A.G. - 2.462.

Sabido es que la medida de muy altas tensiones, particularmente, de la diferencia de potencial entre una fase de una red y tierra, puede efectuarse mediante transformadores cuyas primarias están acopladas en cascada entre la mencionada fase y tierra, teniendo uno de estos transformadores un enrollamiento secundario unido a los aparatos de medida, teniendo asimismo cada uno de los otros un enrollamiento secundario cerrado sobre una carga regulable constituida por una resistencia.

El presente invento evita que se utilicen estas resistencias. Se caracteriza por el hecho de que los enrollamientos secundarios que hay que cargar se cierran sobre sí mismos, regulándose la carga mediante tomas dispuestas sobre los enrollamientos.

La figura adjunta muestra la realización del invento. Representa una cascada de tres transformadores, montada entre una línea de alta tensión I y tierra II. Los enrollamientos de alta tensión  $a_1, a_2, a_3$ , están montados en serie al igual que se conoce hasta ahora. A estos tres enrollamientos corresponden respectivamente los tres enrollamientos secundarios  $b_1, b_2, b_3$ , cerrados sobre sí mismos. Los aislantes entre enrollamientos primarios y secundarios están representados en  $c_1, c_2, c_3$ , y la masa de cada transformador en  $d_1, d_2, d_3$ .

En la forma de ejecución representada, las partes medias de los enrollamientos primarios y secundarios están unidas a las masas de los transformadores correspondientes. Los aparatos de medida sobre los cuales pasa el enrollamiento extremo están representados por V y C.

El reglaje de las características de funcionamiento tie-  
ne lugar por la elección de las corrientes de corto-circuito  
de los enrollamientos secundarios; este reglaje se efectúa  
por la variación de las longitudes de enrollamiento puestas  
5 en corto-circuito y se obtienen mediante tomas de reglaje p.

N O T A  
-----

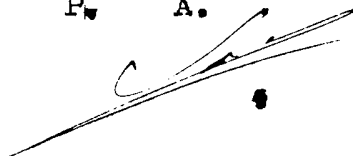
Los puntos de invención propia y nueva que se presentan  
para que sean objeto de esta patente de invención en Espa-  
ña, son los siguientes:

1.- Un transformador de potencial que lleva varios  
10 transformadores montados en cascada, de la parte primaria,  
estando unida la secundaria de uno de ellos a los aparatos  
de medida, caracterizado por el hecho de que los enrolla-  
mientos secundarios están cerrados sobre si mismos, siendo  
regulada su corriente de corto-circuito mediante tomas dis-  
15 puestas sobre los enrollamientos.

2.- "Un transformador de potencial", todo tal y con-  
forme se describe en la presente memoria y a título de ejem-  
plo lo representa el adjunto dibujo.

Madrid 10 ENE. 1931

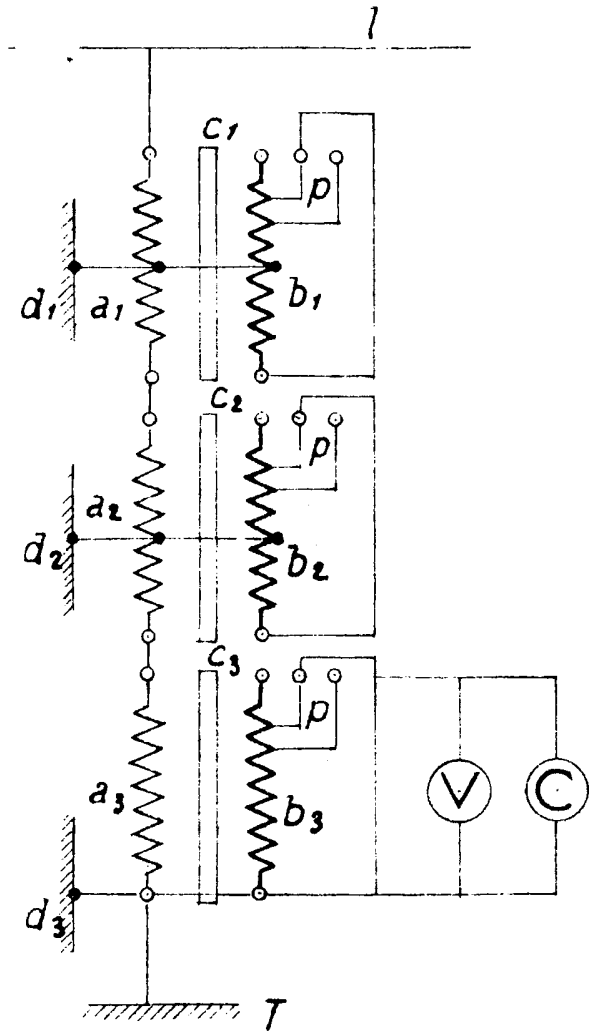
F. A.



10 ENE. 1931  
ESPECIAL MOVIL

SOCIÉTÉ SUISSE DE CONSTRUCTIONS ÉLECTRIQUES.

BOJA UNICA. ESCALA VARIABLE.



10 ENE. 1931